



CONSEJO DE FACULTAD ACTA 649

Fecha: 25 de enero de 2017

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Decanatura

Asistentes

Lina María Zuleta Vanegas	Decana
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Depto. Formación Profesional
Yadira Cardozo García	Jefa entrante Dpto. Formación Básica Profesional
Leslie García B.	Jefa del Departamento de Extensión y Posgrado
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones
Jasmín Cacante Caballero	Representante de los profesores
Alba Elena Correa Ulloa.	Representante de los egresados.
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Diego Cardona Bedoya.	Representante Estudiantil

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTAS 647 y 648 VIRTUAL

2. INFORMES.

- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

- ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN
- ASUNTOS DEL COORDINADOR DE BIENESTAR.
- ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS.

4. ASUNTOS PROFESORALES.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

6. COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. APROBACION DE LAS ACTAS 647 Y 648 VIRTUAL Se aprueban sin modificaciones.

2. INFORMES

• INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.

Informa que están trabajando en el Colegio, analizando toda la normatividad del MIAS, para mirar que le compete a Enfermería.

Habrán dos audiencias en el Congreso de la República los días 13 y 27 de febrero.

• INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES.

El primer Ateneo del año se realizó el lunes 23 de enero. Se trataron asuntos de la IPS Universitaria y del programa de Salud. También de la representación ante el Consejo Superior.

Con relación al Programa de Salud se dijo que era inviable, que se está financiando con unos dineros que tenían guardados y eso se va agotando.

Llegaron dos quejas de personas afiliadas al programa porque no les han cubierto algunos exámenes y están dilatando las quejas con especialistas.

Se hizo claustro de profesores el martes 24 de enero, se tocaron varios puntos: solicitudes del Ateneo sobre la IPS Universitaria y el Programa de Salud. Se habló de las entrevistas que dio el Rector finalizando el año, información que fue muy desafortunada, parecería que los profesores son los responsables de la desfinanciación de la Universidad.

También hubo una visita de representantes de la IPS universitaria. Dieron información sobre su salida de la IPS y la reubicación por parte de otra cooperativa en varias instituciones. Se les sugirió que hablaran con ANEC y con el Colegio. El claustro decidió hacer un comunicado protestando por la tercerización y haciendo un llamado a la Junta Directiva de la IPS manifestando que esa no es la forma de tratar profesionales y menos del área de la salud.

La representante de los egresados informa que la Escuela Nacional Sindical tiene un Centro de Atención Laboral en asocio con la CUT que atiende esos casos.

La representante profesoral también comenta que se leyó el derecho de petición que hizo la profesora Sandra Catalina Ochoa y la respuesta que le fue dada.

• **INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.**

El representante estudiantil comenta que entre los estudiantes está corriendo el rumor sobre la reforma del reglamento estudiantil.

Y que se está esperando la convocatoria para el representante de los estudiantes al Consejo Superior.

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

• **ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN**

El coordinador de Extensión solicita la aprobación de las siguientes actividades:

.. Diploma Gestión y cuidado de enfermería al paciente en el quirófano (**ANEXO 1**), coordinado por la profesora Ángela María Salazar M., el cual se ofrece en asocio con Fedsalud. Es de anotar que la contratación de los docentes se realiza por Fedsalud, previo aval del Consejo de Facultad. En el **ANEXO 2** se presentan los resultados de la evaluación a los docentes que participaron en la primera cohorte en el año 2015.

Se hace un llamado para que se coordinen bien las horas de la coordinación y que no quede el mayor peso para la Facultad.

Se aprueba.

.. Propuesta de capacitación en PAE (**ANEXO 3**) para docentes de la Facultad, en respuesta a la encuesta realizada por extensión a los docentes en el segundo semestre de 2016. El curso está coordinado por los docentes: María Victoria Arteaga y Cristian Felipe Rivera y será gratuito para los docentes de la Facultad.

Se propone que se llegue primero a acuerdos y que se espere a que haya más avances con la transformación curricular.

Se aprueba como curso no nivelatorio para los docentes.

.. Curso "Formación para la prevención, la preparación y la respuesta en caso de emergencias en el establecimiento penitenciario de mediana y máxima seguridad de Itagüí" (**ANEXO 4**), propuesto por la profesora Constanza Forero P., como curso de extensión solidaria. Se aprueba.

.. Curso "El cuidado del cuidador familiar y elementos básicos para el cuidado en el hogar de personas en situación de enfermedad crónica y dependencia" (**ANEXO 5**), coordinado por la profesora Berena Torres y que se ofrece como extensión solidaria de la Facultad en asocio con la Pastoral de la Salud.

Se tiene como novedad que hay tres docentes de cátedra que se contratan por el departamento de Formación Básica. Se aprueba.

.. Curso de actualización en soporte vital básico (SVB) y avanzado (SVA)" (**ANEXO 6**), dirigido al grupo de docentes de la Facultad y coordinado por la profesora Indira Tejada P., con el fin de actualizarlos en sus conocimientos y certificarlos, teniendo en cuenta que es un requisito exigido para los profesionales de enfermería que se desempeñan en el área clínica. Se sugiere que no sea restringido para profesores del área clínica. Se aprueba.

.. Cursos de Aula Universitaria de Mayores (**ANEXO 7**), coordinado por la profesora María del Carmen Zea H. En el **ANEXO 8** se presentan los resultados de la evaluación de los docentes que participaron en el 2016-2. Se aprueba.

• **ASUNTOS DEL COORDINADOR DE BIENESTAR**

El coordinador de Bienestar solicita aval para:

- Jornada de Inducción de los estudiantes nuevos. **ANEXO 9**

Se presenta el programa y se aprueba.

- Acuerdo sobre el programa de tutorías. **ANEXO 10**

El representante estudiantil expresa que le preocupan las tutorías de pares porque parten de asuntos de voluntad y piensa que debe haber un docente presente, específicamente en el área de bioquímica. Se aclara que en bioquímica estuvieron presentes los profesores.

La representante de los egresados pregunta si se ha evaluado ese tipo de asesoría entre pares y el representante de los estudiantes explica que si ha sido importante hacerlo, que se maneja más desde la demanda que desde la oferta. Se aclara que se debe explicar a los tutorados cuál es el papel de los tutores pares.

Se aprueba en segundo debate.

• **ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS.**

La jefe del Departamento de Posgrados, informa:

.. Que el inicio de actividades académicas está programado para el día 1 de febrero, las matriculas son los días 25 y 26 de enero.

.. Se presentó una nueva renuncia al cupo de admitidos a la especialización Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y Familia.

.. Dos estudiantes de la X Cohorte de MSC, perdieron el seminario de línea, curso obligatorio del programa.

.. La profesora Pilar Pastor Durango presentó renuncia a la Dirección de Tesis del trabajo de investigación de una estudiante de la II cohorte del Doctorado.

3. ASUNTOS PROFESORALES

❖ Fecha: 14 de diciembre de 2016. De: Profesor Jaime Escobar Triana, director Departamento de Bioética de la Universidad del Bosque. Asunto: informa que la profesora Jasmín Cacante C, presentó la tesis Doctoral "La reflexión bioética en los ambientes hospitalarios: un puente entre la reificación (cosificación) y el reconocimiento", la cual fue aprobada por el director de la tesis Doctor Gustavo Chirolla y será enviada a jurados en el mes de enero de 2017 para iniciar el proceso de evaluación. El Consejo se da por enterado y le desea éxitos a la profesora.

❖ Fecha: 15 de diciembre de 2016. De: Profesoras Leslie García, Claudia Lopera Adriana María Pineda y María Angélica Arzuaga S. Asunto: Envían el informe de avances de la investigación "Caracterización de la situación laboral y competencias profesionales de los enfermeros(as) en Colombia". El Consejo se da por enterado y agradecerá a las profesoras el envío del informe.

❖ Fecha: 15 de diciembre de 2016. De: Profesora María Angélica Arzuaga S. Asunto: Envía el informe de su participación en el Comité Permanente de Investigación COPEI. El Consejo se da por enterado y se agradecerá a la profesora el envío del informe.

❖ Fecha: 7 de enero de 2017. De: Profesora María Antonia Jiménez G, Líder Red Iberoamericana de Investigación en Educación en Enfermería. Asunto: Envía los agradecimientos por los trabajos realizados con la profesora Marcela Carrillo P, que le permitirá publicar los resultado del trabajo "Presencia de la competencia de pensamiento reflexivo y crítico en los currículos de enfermería de la Región Andina". El Consejo se da por enterado y agradecerá a la profesora el envío del informe.

❖ Fecha: 18 de enero de 2017. De: Profesora Sandra Catalina Ochoa M. Asunto: Derecho de Petición pidiendo explicación de porqué no le permitieron trabajar desde la casa en una semana de diciembre.

La vicedecana explica brevemente en que consistió el derecho de petición.

La representante de los egresados expresa que la Universidad está muy atrasada en permitir el trabajo desde la casa

La decana hace claridad en que por las condiciones de embarazo de alto riesgo de la profesora, si le llegara a pasar algo en la casa, la responsable sería su jefe inmediata y que ella no está dispuesta a asumir ese riesgo.

❖ Fecha: 17 de enero de 2017. De: Profesora Lina María Zuleta Vanegas. Asunto: Respuesta al derecho de Petición para poder trabajar desde la casa de la profesora Sandra Catalina Ochoa Marín.

Los dos oficios anteriores se ponen a disposición de los miembros del Consejo de Facultad por si alguno está interesado en leerlos.

❖ La jefe del Departamento de Posgrado solicita aprobación para la contratación de profesores de cátedra para el mes de febrero de los siguientes docentes.

CÉDULA	NOMBRE	PROGRAMA	EVALUACION
43.819.290	Liliana Rendón, Enfermera, Especialista en Epidemiología, Magister en calidad en salud	Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y Familia – Niño y adulto en estado crítico	E
71668767	Carlos Mario Muñetón, Micro biólogo. Magister en Ciencias Básicas Biomédicas, Especialización en Cito génica Humana, Biología pura.	Paciente con Cáncer y Familia	E
1053776740	Luisa Mínela Raigosa Ruiz, Enfermera Especialista en cuidado al paciente con cáncer y su familia, Especialista en servicios de salud	Paciente con Cáncer y Familia	E
70107766	Gonzalo Vásquez Palacios, Biólogo. Magister en ciencias Básicas Biomédicas, Especialista en Cito génica Humana, Biología pura.	Paciente con Cáncer y Familia	E

La decana recuerda que las hojas de vida de todos los profesores ocasionales deben estar en la base de datos de la Universidad, de lo contrario no les pueden hacer el contrato.

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

❖ La jefe del departamento de posgrados solicita aprobación para completar el cupo de admitidos a la especialización de Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y familia, ante la renuncia al cupo de la aspirante Madelin González. Se procederá al llamado de quien siga en la lista de los que cumplieron el puntaje de cohorte. Se aprueba.

❖ La jefe de posgrados envía para ser aprobados en segundo debate los siguientes cursos: **ANEXO 12.**

- Programa de Cuidado I de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Niño en Estado Crítico de Salud.
- Programa de Cuidado de Enfermería II y III de la Especialización de Cuidado Crítico al Niño.
- Programa de Cuidado de enfermería I de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico de Salud.

- Programa de Cuidado de enfermería II de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico de Salud.
- Programa de Cuidado de enfermería III de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico de Salud.
- Cuidado de Enfermería I de la Especialización en enfermería en cuidado al paciente con cáncer y su familia.
- Seminario de investigación y Trabajo Monográfico I, II y III de las tres especializaciones.

Se aprueban los anteriores cursos. La jefe de posgrados enviará los programas definitivos para el archivo de vicedecanatura.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

❖ Fecha: 12 de diciembre de 2016 De: Estudiantes Julieth Ramírez, María Alejandra Benítez Yerly García, Laura Blandón y Melissa López. Asunto: Envían el informe final del proyecto de investigación "Estrés académico y sus dimensiones estresores, síntomas y estrategias de afrontamiento en estudiantes de enfermería de una universidad de Medellín, 2016". Los resultados demuestran el estrés académico que enfrentan los estudiantes durante su proceso de formación.

Se les agradecerá el envío.

❖ Fecha: 12 de diciembre de 2016 De: Estudiante Lina Marcela Lopera F. Asunto: Solicita levantar el correquisito del Cuidado al Adulto I, para poder cursar solamente salud y trabajo y quedar matriculada con menos de 8 créditos durante el semestre 2017-I, aduce problemas económicos. Se aprueba.

❖ Fecha: 20 de diciembre de 2016. De: Estudiante Laura Estefanía Gallego G. Asunto: Solicita de cambio de sede de la seccional de Oriente a Medellín, debido a que no hay una cohorte posterior a la de ella y está atrasada. Se aprueba.

❖ Fecha: 22 de diciembre de 2016. De: Estudiante Verónica Ortiz G. Asunto: Solicita de quedar matriculada con menos de 8 créditos durante el semestre 2017-1, aduce problemas económicos por lo que tiene que trabajar. Se aprueba.

❖ Fecha: 17 de enero de 2017. De: Estudiante Stivens Taborda Martínez. Asunto: Solicita quedar matriculado con menos de 8 créditos durante el semestre 2017-I, esto con el fin de lograr una nivelación en el tercer semestre. Igualmente expresa que los créditos restantes los tomará en otros programas de la Universidad. Se aprueba.

❖ Fecha: 18 de enero de 2017. De: Estudiantes de la Maestría en Salud colectiva X cohorte. Asunto: Envían la evaluación final de la X cohorte de la Maestría en Salud

Colectiva, identifican los aspectos positivos, los negativos y hacen recomendaciones a la Maestría.

La jefe de posgrado expresa que causó sorpresa y desazón entre los profesores que han conocido el informe. Siempre se les buscaron las mejores oportunidades y se hicieron ajustes a sus necesidades.

La representante de los profesores como profesora de posgrado, manifiesta que el hecho de tener mayor complacencia con los estudiantes se va en contra de los mismos profesores. En las últimas cohortes ha ocurrido que los estudiantes demandan que les cuadren las actividades de acuerdo a sus intereses personales.

La jefe del departamento de Formación Básica expresa que cuando una persona se matricula en un curso debe saber que lo que se les presenta al inicio eso es lo que les van a ofrecer. Que se debe hacer mucha claridad en la inducción.

La representante de los egresados manifiesta que se debe reflexionar sobre las debilidades presentadas en la Maestría y que esto amerita hacer los ajustes pertinentes. Que se debe hacer una reunión con los estudiantes que firmaron la carta y expresarles con argumentos lo que pasó en los diferentes cursos; que la Maestría lleva muchas cohortes y que se deben hacer los ajustes que sean necesarios.

La decana expresa que el departamento de posgrados debe hacer un análisis detallado de la carta y que debe ser respondida por la jefe de posgrados y por la coordinadora de la Maestría dando los argumentos respectivos, sin ánimo de revancha. Resalta que ya se había solicitado que se hicieran alianzas estratégicas con otras maestrías y que estamos en mora de hacerlo.

El representante de los estudiantes manifiesta que esa carta es un proceso bien importante de retroalimentación que hacen los estudiantes. Que con ellos se hicieron cambios iniciales

El coordinador de Bienestar opina que se debe aprovechar esta oportunidad para mejorar el producto, que ellos tienen derechos, pero también deberes.

La jefe de posgrado expresa que responderán la carta y que enviarán al Consejo la respuesta.

El Consejo agradecerá el informe a los remitentes.

❖ Fecha: 18 de enero de 2017. De: Estudiante Manuel Arango H. Asunto: Solicita cancelación extemporánea de la materia Antropología de la Salud durante el semestre 2016-II, aduce problemas psiquiátricos. Envía la historia clínica. La profesora de Antropología Berena Torres por su parte, envía copia de los correos electrónicos cruzados con el estudiante durante el semestre. Se lee la carta y los correos y se decide no aprobarle la cancelación extemporánea, pues no hay méritos para ello.

❖ Fecha: 18 de enero de 2017. De: Estudiante Jessica Gómez B. Asunto: Solicita cursar paralelamente los seminarios de Ética IV y V durante el semestre 2017-I,

aduce inconvenientes personales por los cuales no los ha cursado. La estudiante tampoco ha visto Gestión II.

La vicedecana expresa que esta estudiante no tiene buen promedio crédito, que se caracteriza por la inasistencia. La jefe de posgrado afirma lo anteriormente expuesto, manifiesta que pasó quinto nivel con 2.95.

El representante estudiantil recuerda que no se puede cursar Gestión II sin terminar todos los créditos, que el aceptarle la solicitud es crear un precedente.

Por las consideraciones anteriores no se aprueba.

❖ Fecha: 18 de enero de 2017. De: Estudiante Sandra Isabel Soto A, de la IV cohorte de la Maestría en Enfermería. Asunto: Solicita levantar el prerrequisito de seminario de línea II para matricular seminario de línea III durante el semestre 2017-I y además solicita curso dirigido de Seminario de Línea II, antes de iniciar las actividades académicas correspondientes al seminario de línea III.

La jefe de posgrado y la representante profesoral como coordinadora de la Maestría expresan que se le pueden cuadrar ambas solicitudes.

La decana expresa que la carta está mal redactada, que ella debe solicitar que se le autorice el curso dirigido del Seminario de Línea II y en caso de que lo apruebe, debe solicitar matrícula extemporánea del Seminario de Línea III. En este sentido se dará la respuesta y se aprueba ad referendum.

❖ Fecha: 18 de enero de 2017. De: Estudiante Cenelly Alejandra Gómez, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita modificación de la prórroga concedida para terminar la Maestría en Salud Colectiva. La prórroga se le concedió para el primer semestre de 2017 y solicita se le aplase, pues tiene dificultades económicas para matricularse; además, perdió el Seminario de Línea, por lo cual lo debe repetir.

La estudiante lo que tiene que hacer es solicitar reingreso y matricular Seminario de Línea o matricular Seminario de Línea y trabajo de investigación conjuntamente. Se le responderá dándole las dos opciones.

❖ Fecha: 19 de enero de 2017. De: Estudiante Blanca Elvia Ospina, Especialización en cuidado de enfermería al niño en estado crítico de salud. Asunto: Solicita grados privados, aduce problemas ineludibles que no le permiten asistir a la ceremonia. No se puede aprobar por el poco tiempo que falta para la ceremonia. Se le recomendará a la estudiante autorizar una persona para que reciba el diploma en su nombre, trámite que debe hacer en notaría.

❖ Fecha: 225 de enero de 2017. De: estudiante de doctorado Ana Ligia Escobar Tobón. Asunto: Solicita modificación del lugar de su comisión de estudios, por iniciar su pasantía doctoral en la Universidad de Alicante (España).

Se Aprueba y se continuarán los trámites respectivos.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- ❖ El coordinador de Bienestar informa que se adelantará un trabajo con los casilleros, hay muchos subutilizados o no utilizados. Se les pedirá a los usuarios que registren el casillero, de lo contrario serán desalojados.
- ❖ También informa que se realizará jornada solidaria para los estudiantes los días 16 y 17 de febrero con el fin de recolectar útiles y uniformes que pueden ser de utilidad para ellos.
- ❖ La vicedecana presenta la propuesta del jefe de la biblioteca de cambio de horario, ella solicita dejar el horario hasta las 6 de la tarde, la razón es la poca afluencia de usuarios entre las 6 y las 7 y la inseguridad del sector. Se aprueba y se hará seguimiento.
- ❖ La vicedecana informa que el estudiante de octavo nivel Jhon Camilo García Uribe sacó el mejor puntaje a nivel nacional en las pruebas Saber Pro de Enfermería. Solicita se le haga un reconocimiento en la ceremonia de grado. Se aprueba.
- ❖ La vicedecana solicita se le haga una atención a la enfermera Marjorie Gómez P, por su situación de salud, ella ha sido miembro del Consejo en varios períodos administrativos. Se aprueba.
- ❖ El representante estudiantil informa que se vence el período de representación de los estudiantes en los diferentes órganos participativos de la Facultad y solicita que la convocatoria se haga conjuntamente entre la administración y los estudiantes para que se dé una mayor participación. Se aprueba darles apoyo desde comunicaciones y queda pendiente la fecha para la convocatoria.

Siendo las 4 p.m. se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL
Secretaria